



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

11 de mayo de 2023.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La realización en nuestra ciudad el próximo día 19 de mayo en instalaciones de la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. en su sala auditorio del evento "Jornadas sobre Discapacidad" la cual estará a cargo de los Dres. Raúl Fernando Maciel, Ivana Pereira y Jérica Massi la cual versará sobre dos temas esenciales: "Protocolo para el trato de Personas con Discapacidad – Certificado Unico de Discapacidad (CUD)" y "Los perros como apoyo de las personas con discapacidad, legislación nacional y provincial",

Que esta administración municipal se halla plenamente comprometida con llevar a cabo políticas de inclusión en todos sus aspectos, esencial y especialmente para personas con discapacidades entendiendo que una visión integral y participativa en este aspecto permite la construcción de políticas públicas que mejoran la calidad de vida de esta franja de la población, que si bien parten desde el estado se hace partícipe de esta iniciativa a todos los ciudadanos, asociaciones e instituciones del sector privado y público,

A través de la Dirección de Discapacidad y Políticas de Inclusión durante este período de gestión de gobierno se han implementado y llevado a cabo diversos programas, asesoramiento y acompañamiento destinado a esta franja de nuestros vecinos, trabajando en pos de su integral inclusión, por lo cual resultan sumamente importante y gratificante para esta gestión la realización de esta Jornada que permitirá ahondar más en temas sumamente significativos para el desarrollo de estas políticas,

Que la Ordenanza 3.072 faculta al Departamento Ejecutivo a declarar de interés municipal actividades de evidente interés comunitario,

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA**

ARTICULO 1º.- Declárase de interés municipal la realización del evento "Jornadas sobre Discapacidad" la cual se llevará a cabo en la Sala Auditorio de la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda., prevista para el día 19 de mayo próximo cuyos disertantes serán los Dres. RAÚL FERNANDEZ MACIEL; IVANA PEREIRA y JESICA MASI, y la cual versará específicamente sobre "Protocolo para el trato de personas con Discapacidad (CUD) y sobre los "perros como apoyo de las personas con discapacidad", análisis de la importancia de esta terapia y leyes vigentes al respecto.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO NRO.....961.....

Dr. José Matías Balcarcello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte